

Adenda a la Convocatoria de ayudas dirigidas a PDI para el fomento de la participación en solicitudes de proyectos Horizonte Europa, excluido EIT, en el marco del programa del Programa Propio de I+D+i 2022.

Resuelta la convocatoria de ayudas dirigidas a PDI para el fomento de la participación en solicitudes de proyectos Horizonte Europa, excluido EIT, en el marco del programa del Programa Propio de I+D+i 2022 en Comisión de Investigación de fecha 21 de julio de 2022.

El total de solicitudes admitidas que cumplen el conjunto de requisitos para recibir financiación es de 130 solicitudes por un importe de 108.200€. La dotación de la convocatoria es de 70.000€. Dado el valor estratégico que los Programas Marco de I+D representan para la UPM y poniendo en valor la dificultad que conlleva la preparación de propuestas europeas, la Comisión de Investigación ha resuelto incorporar remanentes de otras convocatorias del Programa Propio de I+D+i 2022, dentro del mismo programa presupuestario (466A), por importe total de 38.200€ para poder financiar el total de las solicitudes.

Las convocatorias que aportan los fondos remanentes son: Ayudas dirigidas al PDI para realizar planes de investigación e innovación mentorizada (24.000€), Ayudas dirigidas a PDI e investigadores doctores para la organización de foros de transferencia de conocimiento y tecnología (6.138,84€), Ayudas para fomentar la colaboración científica y tecnológica de las estructuras de I+D+i de la UPM (8.061,16€)

Contra la presente resolución podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 27 de julio de 2022
EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez